

El Salvador proceso

informativo semanal

año 10
número 400

septiembre 13
1989

ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- La paz en el horizonte
- El trasfondo bélico del diálogo
- Presión laboral por la paz
- La reforma agraria de ARENA
- Los acuerdos de Tela en marcha
- Comunicados del FMLN

La paz en el horizonte

Finalmente, después de los titubeos y los percances esperables en la concertación de una nueva reunión de diálogo entre el FMLN y el nuevo gobierno, ésta se programó para el 13 y 14 del corriente en la ciudad de México. En principio, el acuerdo representa el importantísimo avance de que un gobierno de ARENA haya llegado a la mesa de negociaciones con la insurgencia, con todo y la atmósfera de intolerancia y absoluta deslegitimación con que se ha manejado la causa y la imagen de los insurgentes por parte del ejército y agrupaciones de ultraderecha. Que coyunturalmente se presentase para este mismo mes la discusión de futuras ayudas militares para El Salvador por parte del Congreso norteamericano, pudo servir de catalizador para asegurar la fecha de la reunión, pero de ningún modo desdibuja el reconocimiento gubernamental de que con el FMLN efectivamente se tiene que negociar.

Es de reconocer que ambas partes han contribuido para que se llegara a la realización de lo que puede denominarse como diálogo preparatorio. Pero de las dos, es sin duda el FMLN quien más se ha esforzado por facilitararlo, con pruebas de flexibilidad y gestos de buena voluntad. En efecto, aceptar que las conversaciones se realizaran en el exterior como demandaba el gobierno, y posteriormente convenir reunirse con la comisión gubernamental, cualquiera fuera la integración y calidad que éste le otorgara, supuso la liberación de las últimas trabas al proceso. Por otra parte, decretar unilateralmente y por un tiempo prudencial la suspensión del sabotaje a la energía eléctrica y red de telecomunicaciones, así como la suspensión en el uso de minas de pateo y trampas caza-bobos, supone la renuncia sin discusiones a algunas de las acciones rebeldes que más desestabilizan al gobierno central y que distraen gran cantidad de tropa en operaciones de protección a la infraestructura económica. Si a lo anterior se añade que el uso de minas y trampas caza-bobos son la causa del 65 por ciento de las bajas sufridas por el ejército, según informes de la prensa norteamericana recabados de oficiales salvadoreños y estadounidenses, se entiende que la comandante Ana Guadalupe Martínez se refiriera a tales disposiciones como la entrega al gobierno de la mitad de la guerra rebelde.

La tregua unilateral de 10 días decretada a última hora por el FMLN por sí sola no representaría mayor cosa, pero en el contexto de las anteriores medidas sí suma positivamente a los gestos de buena voluntad implementados por los insurgentes. Al gobierno se le pide a cambio reciprocidad en la suspensión de la represión, con la escalada de cateos y capturas ilegales e injustificadas, las torturas y el mayor número de desaparecidos y asesinados; suspender igualmente el uso de minas y trampas explosivas y el cese de bombardeos a zonas pobladas por civiles;

suspensión al reclutamiento forzoso y el hostigamiento e intimidación a medios de prensa y despidos de periodistas con que se amenaza la libertad de expresión; el levantamiento del cerco militar a la Universidad Nacional y garantizar la libre movilización y derecho a huelga de organizaciones populares. Es innegable que las concesiones hechas por el FMLN y los gestos de reciprocidad solicitados al gobierno, de ser seriamente considerados por éste, redundarían en un incuestionable beneficio para la población y el país en general.

Por otra parte, el FMLN optó por designar una comisión del más alto nivel, integrándola con dos cualificados miembros de su Comandancia General; lo que le confiere gran agilidad y poder de decisión a la parte rebelde en la mesa de diálogo. El gobierno, por su lado, si no desea aparecer menoscabado e inoperante en la búsqueda de la paz, deberá encontrar mecanismos para reforzar y apoyar la capacidad de decisión de su comisión; sobre todo si se toma en cuenta que los gestos de buena voluntad adoptados por el FMLN así como los demandados en reciprocidad franquean el camino para que las discusiones se inicien sobre temas sustanciales que alcanzan la raíz del conflicto. Con ello, la iniciativa rebelde ha garantizado que las discusiones no se reducirán a aspectos de humanización y desescalamiento, como en un principio insinuara el Presidente Cristiani proponiendo el tema de la salida de los listados como punto de discusión.

En cuanto a los resultados que de las conversaciones se espera, el gobierno y el ejército se han mostrado cautos, advirtiendo a la población que no se vislumbran espectaculares, lo que es verdad visto negativamente. Siendo positivos, cuando menos cabría esperar un acuerdo en cuanto al procedimiento a seguir en las futuras conversaciones y una calendarización razonable de las mismas. Incluso al margen de los acuerdos concretos a que se pueda llegar, el cabal cumplimiento que el FMLN haga de las medidas unilaterales por él decretadas, avalaría considerablemente su real disposición a terminar con la guerra, y a la vez pondría en evidencia la capacidad y disponibilidad gubernamental para terminar con las políticas represivas y antidemocráticas que en el contexto de guerra excusa como defensa contra la subversión.

No es poco, pues, lo que se encuentra en juego en la presente coyuntura. Con un mínimo acuerdo a que se acceda en materia de procedimientos, e integrados el mediador y los observadores de amplia credibilidad como los que ahora acuden a la reunión en México, se podría entrar irreversiblemente por la vía de la paz negociada, aunque todavía tome algún tiempo su consecución definitiva.

El trasfondo bélico del diálogo

Nuevamente, el territorio nacional ha sido escenario de una intensa actividad militar. En el transcurso de la última semana, el FMLN ha llevado a cabo por lo menos 8 operativos de magnitudes considerables, abarcando 8 de los 14 departamentos del país. Estos operativos habrían consistido, en primer lugar, en una campaña de las milicias guerrilleras contra patrullas y posiciones militares del ejército en la zona urbana y en las principales carreteras del país; y en segundo lugar, en una operación militar regional desarrollada en la zona oriental y denominada "Oriente tiene valor; todos contra ARENA".

Ciertamente, la guerra, en lo que a desgaste de fuerzas se refiere, ha adquirido un dinamismo superior al observado la semana anterior, principalmente por el mayor despliegue ofensivo lanzado por el FMLN, ya que la Fuerza Armada (FA), por su parte, ha limitado su accionar a operaciones de patrullaje y defensa y a operativos de rastreo implementados con posterioridad a alguna acción ofensiva perpetrada por la guerrilla. Tal situación estaría evidenciando un considerable nivel de operatividad del FMLN, lo cual vendría a contrariar las declaraciones de algunos miembros del Alto Mando castrense que atribuyen una supuesta debilidad militar al FMLN. Tales son las valoraciones que la prensa nacional escrita atribuye al coronel Inocente Orlando Montano, Vice-Ministro de Seguridad Pública, el 6 de septiembre, y al coronel Humberto Corado, comandante del Destacamento Militar No. 4, el día 12.

El grueso de las acciones ofensivas implementadas por el FMLN durante la primera semana de septiembre se realizó los días 5 y 6 de septiembre, registrándose un total de 13 ataques contra posiciones fijas del ejército en diferentes puntos del país y 3 emboscadas contra patrullas militares. En los días posteriores, el FMLN efectuó 5 ataques más, de los cuales realizó 4 en la población de San José Las Flores, Chalatenango, los días 8 y 9 y otros más en jurisdicción de Metapán, Santa Ana el día 8.

El día 5, en el marco del operativo "Oriente tiene valor; todos contra ARENA", el FMLN atacó

posiciones militares en el caserío Los Mata, jurisdicción de Chilanga, San Francisco Gotera, Morazán, con saldo de 16 efectivos muertos de la FA; mientras que el FMLN sufrió, según fuentes militares, 10 bajas mortales. El mismo día, otras unidades guerrilleras atacaron puestos militares del batallón de infantes de marina, ubicados en la desembocadura del Río Lempa, causándoles 5 bajas mortales. Por su parte, COPREFA reportó que el mismo día fue atacado el puesto de la Guardia Nacional en Sesori, San Miguel, sin que se registraran bajas. Paralelamente a estas acciones en el oriente del país, se registraron más ataques guerrilleros en Tejutla, Chalatenango, donde, según fuentes castrenses, habrían muerto 10 guerrilleros y resultado heridos 15 más, así como 5 soldados; y en Texistepeque, Santa Ana, donde no se reportaron bajas.

Como consecuencia del ataque en Chilanga, el ejército montó un amplio operativo de rastreo y búsqueda en el norte de Morazán, que el día 6 provocó combates de encuentro en Osicala y Delicias de Concepción con saldo de 3 guerrilleros muertos y 7 heridos. El mismo día, el FMLN atacó posiciones fijas de vigilancia del ejército en Santa Ana y San Salvador, y emboscó a patrullas militares en distintos puntos del país. En ese marco, atacó la defensa civil del cantón El Carrizal, y posiciones del ejército en los cantones Izaquilla, Laguneta y El Chiste, todos de la jurisdicción de Metapán; mientras que en San Salvador realizó ataques simultáneos contra los puestos de vigilancia del Consejo Central de Elecciones (CCE), la subestación eléctrica CEL Miralvalle, y la casa del Ministro de Agricultura y Ganadería. Por lo que toca a emboscadas, la prensa nacional dio cuenta de tres, ocurridas sobre la autopista a Comalapa, donde según los rebeldes ocasionaron entre 6 y 8 bajas al ejército; en el kilómetro 108 de la carretera del Litoral, donde fuentes oficiales reportaron la muerte de 2 soldados y heridas en otros 2; y en Lislique, La Unión, donde murió 1 guerrillero al ser emboscado una patrulla militar.

Posteriormente a estas acciones, el ritmo de la

actividad bélica registró un descenso relativo, registrándose combates en áreas de los departamentos de Chalatenango y Santa Ana. En Chalatenango, fuentes oficiales informaron que columnas guerrilleras atacaron en cuatro ocasiones posiciones del Batallón Cobra ubicadas en San Fernando, durante el transcurso de los días 8 y 9 de septiembre. El día 7, se registraron combates en la zona de la loma La Tecolota, en Santa Ana, con saldo de 2 guerrilleros muertos y otros 2 heridos. Un día después, fuerzas guerrilleras ejecutaron un ataque contra el puesto de vigilancia de la Policía de Hacienda ubicado en la Central Hidroeléctrica El Guajoyo. Coincidentemente, en el momento del ataque circulaba por el lugar una caravana de vehículos en la que se conducía el Vicepresidente Francisco Merino, procedente de Esquipulas, donde se había reunido con sus homólogos de Guatemala y Honduras.

La actividad de sabotaje, por otra parte, experimentó una sensible disminución durante la semana recién pasada. A ello ha contribuido, sin duda, el hecho de que el día 7 la Comandancia General del FMLN anunció la suspensión del sabotaje a la infraestructura eléctrica y telefónica, así como el uso de minas y trampas explosivas. El FMLN mantendría, en cambio, su sabotaje al transporte público hasta que se resuelva el problema de las tarifas. Paralelamente a los hechos de Chilanga, el 5 de septiembre, el FMLN sabotó en San Miguel 2 postes sostenedores de cables eléctricos y quemó 2 vehículos; mientras que en San Salvador, simultáneamente a los ataques del día 6, dinamitó un postes. Cuatro días después, zapadores del FMLN derribaron 4 torres de subtransmisión a 115 mil voltios en la zona de Mercedes Umaña y Jucuapa, del departamento de Usulután y en Chinameca, San Miguel, provocando corte de energía en toda la zona oriental. Otros 2 postes habrían sido derribados en jurisdicción de California, Usulután. No obstante, el día 9, mediante

comunicado leído a través de Radio Venceremos, la Comandancia General instó a todas sus unidades a suspender las acciones de sabotaje contra la infraestructura eléctrica y telefónica.

En su reporte semanal, el FMLN aseguró que entre el 3 y 9 de septiembre ocasionó 209 bajas al ejército durante diversas emboscadas y combates. Según el reporte, la mayoría de bajas fueron ocasionadas en 11 emboscadas tendidas a patrullas militares en diferentes puntos del país. Además, el FMLN aseguraba haber averiado 2 helicópteros y 6 vehículos militares, y dinamitado 81 estructuras del tendido eléctrico.

De esta suerte, la dinámica del conflicto durante la última semana ha mostrado que, contrariamente a las valoraciones del Alto Mando de la FA, la guerra se encuentra en un estado de indefinición, que ha venido a ser coyunturalmente sobredeterminado por el encuentro de diálogo que se realizará en México los días 13 y 14 de septiembre. A este efecto, el FMLN ha dado importantes muestras de su voluntad para propiciar el desescalamiento de la guerra y reanudar en firme el proceso de diálogo con el gobierno. Los gestos más notables han sido los contenidos en el comunicado difundido el día 7 de septiembre y el anuncio de una tregua unilateral de 10 días comprendidos entre el 13 y 23 de septiembre, según lo formulado en un nuevo comunicado del día 11.

De parte de la FA, en declaraciones vertidas el día 5, el coronel Montano había expresado la disposición castrense a aceptar una tregua. A su vez, el Presidente Cristiani informó que el ejército suspendería sus operaciones contrainsurgentes si el FMLN cumple con el cese al fuego prometido. Sin embargo, el coronel René Emilio Ponce, jefe del Estado Mayor, así como el coronel Corado, han declarado que el ejército no ha recibido ninguna orden referente a observar una tregua militar. Según Ponce, la FA desconfía de la tregua ofrecida por el FMLN y no suspenderá sus acciones bélicas.

Presión laboral por la paz

COMISION: El 07.09, el Presidente Cristiani juramentó a la comisión de diálogo que se reunirá con los representantes del FMLN los días 13 y 14 del corriente mes en la ciudad de México. La comisión gubernamental está integrada por: Cnel. Juan Antonio Martínez Varela, Ministro de la Presidencia; Dr. Oscar Santamaría, Ministro de Justicia; Dr. David Escobar Gallardo, escritor y poeta; Dr. Abelardo Torres, asesor jurídico de la empresa privada; y Dr. Héctor Hernán Contreras, rector de la Universidad Nueva San Salvador (UNSSA). Tras el acto de juramentación, el mandatario manifestó que dicha comisión "tiene poderes de decisión, representa en este caso al Gobierno de la República y está dispuesta a hacer esfuerzo pacificador por la patria".

AMNISTIA: El secretario particular de la Presidencia, Dr. José Francisco Guerrero, entregó el 08.09 a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley denominado "Ley temporal de amnistía para lisiados". El proyecto contempla concesión de amnistía a favor de todas las personas civiles o militares que hayan participado como autores inmediatos, mediatos o cómplices de delitos políticos o comunes conexos con los políticos, que como consecuencia de su participación hayan resultado lisiados y que no se encuentren procesados por las mismas infracciones antes de la vigencia del decreto. También se establece un lapso de 30 días, a partir de la vigencia de la ley, para que todas las personas lisiadas puedan acogerse a la gracia de amnistía.

La presión popular en torno a la instauración de un proceso de pacificación nacional continúa ejerciéndose sin tregua. Y no se trata aquí de una exigencia sin más de un sector que "hace el juego" a los intereses de la izquierda representada en el FMLN; se trata de una necesidad popular vital, la prueba más contundente de lo cual es que a medida que el conflicto ha avanzado, y que junto a ello la crisis económico-social se exagera, los sectores populares organizados tienden a impeler cada vez con más fuerza hacia un trabajo serio por la paz. La exigencia es ahora más renovada e imperiosa, a medida que la unificación del espectro laboral tiende a consolidarse en torno a ella, y a medida que el gran número de organizaciones comunales surgidas de 1984 a la fecha también se une a tal demanda, haciendo posible la superación paulatina de diferencias ideológico-políticas en las organizaciones populares.

Aparte de la innovación que supone el exigir la paz unitariamente UNTS, UNOC, AGEPYM y CTS, y del avance que también supone la reunión de estas organizaciones con los partidos políticos para buscar instrumentos y métodos que coadyuven a abrir el camino de la negociación entre las partes en conflicto, hay un nuevo elemento innovador constituido básicamente por un método de presentación de tal demanda también nuevo: esta novedad se refiere al hecho de que se van dejando atrás las marchas violentas y la retórica áspera en favor de un trabajo conjunto serio y reflexivo de búsqueda de consenso.

El Comité Permanente del Debate Nacional (CPDN), pese a los avatares que ha tenido que superar desde su fundación, ha persistido y continúa su trabajo por la paz. Ha presentado ya a las partes en conflicto y a los sectores más representativos del país su "Plataforma Política por la Paz". El pasado 7 de septiembre publicó en campo pagado una breve carta dirigida al FMLN en la cual pide a éste "como gesto de buena voluntad y en el marco de la celebración del 168 aniversario de la independencia política de España, conceder una tregua de 48 horas desde las 0 horas del día 14 de septiembre hasta las 24 horas del día 15". El CPDN ha formulado una solicitud similar al Presidente Cristiani y al Alto Mando de la Fuerza Armada. Asimismo, convocó al II Encuentro Nacional por la Paz, denominado "Democracia, Desarrollo y Paz", para el 9 de septiembre, con el objetivo de conocer las coincidencias de los partidos políticos con la "Plataforma política por la paz". En el evento participaron partidos políticos, representaciones diplomáticas e instituciones de cooperación internacional además de las organizaciones miembros del CPDN. En la misma línea, la UNTS, sus miembros y otras diversas organizaciones populares han convocado a una marcha para el 15 de

septiembre, en la cual pretende conmemorarse un aniversario más de la independencia política de España con una exigencia vigorosa de diálogo-negociación por la paz.

Tal gestión pacificadora está dando indicios de incidir también en el conflicto que parece haber surgido al interior de la Confederación General de Trabajadores (CGT), a raíz de su decisión de "congelar" su participación en la UNOC debido al proceso de convergencia entre ésta y organizaciones como la UNTS. La CGT ha aducido el pretexto de "no alineamiento en procesos que comprometen y llmitan nuestra propia identidad de organización democrática". A su vez, la UNOC, en un comunicado difundido el 5 de septiembre, explicó que el retiro de la CGT se ha debido a que "dirigentes jóvenes se dejaron influenciar prematuramente... la CGT no pudo interpretar el papel protagónico que los obreros y campesinos realizan en la búsqueda de la tan ansiada paz". Al propio tiempo, aclaró que su programa de diálogo con UNTS "no significa en ningún momento cambios de ideología; es simplemente un renglón de lo que podríamos llamar pluralismo político en aras de la paz". Por otra parte, pese a que la CGT aseguró que su decisión de abandonar la UNOC representaba la opinión de sus 26 organizaciones miembros, el Movimiento Autóctono Indígena Salvadoreño (MAIS) comunicó el 9 de septiembre su separación de la CGT. En la misma línea, la Central Campesina Salvadoreña (CCC) publicó su decidido apoyo a la UNOC, CTS, AGEPYM y UNTS "pese al retiro de la CGT de UNOC aduciendo que UNOC no consultó a las bases para aquella decisión de unidad...pero CGT tampoco consultó a las bases para publicar su 'congelamiento' de relaciones con aquélla".

Esta tendencia a la unificación laboral se ha gestado en medio de un clima de sostenida represión. Desde el 1 de septiembre a la fecha, la prensa ha registrado al menos las denuncias de 7 capturas, además del atentado dinamitero efectuado el día 5 contra la sede de FENASTRAS. ANTMAG ha denunciado la captura de uno de sus dirigentes, por cuya liberación ha amenazado con paros progresivos de labores. Mientras, el viceministro de Seguridad Pública, ante las imputaciones de tales hechos a los cuerpos de seguridad, formuladas por la UNTS y las organizaciones afectadas, ha respondido, según un comunicado del día 6, que " los cuerpos de seguridad no han efectuado capturas ilegales". La Policía Nacional, por su parte, también negó haber lanzado el explosivo al local de FENASTRAS.

Con todo, las acciones de represión y la crisis socio-económica, lejos de destemplan el proceso organizativo del movimiento laboral, parecen estar incentivando más bien, a contrarriba, la consolidación de lo que promete ser un importante frente popular por la paz.

IGLESIA: El obispo auxiliar de San Salvador, Mons. Gregorio Rosa Chávez, informó el 10.09 que el Presidente Cristiani había invitado a la Iglesia católica a asistir en calidad de testigo al encuentro de diálogo entre el gobierno y el FMLN que se realizaría en México. "Nosotros estaremos atentos a dar el servicio que se nos pide, porque la paz siempre ha sido una de nuestras prioridades" manifestó al respecto el prelado. Asimismo, señaló que uno de los principales logros del Presidente Cristiani en sus primeros cien días de gestión lo constituye el haber logrado concertar con el FMLN la reanudación del proceso de diálogo. "Estamos con mucha expectativa; sabemos que no será una reunión de procedimiento, sino que se verán cuestiones de fondo entre ambas partes y eso nos da alegría".

ROLDAN: El Dr. Mario Reni Roldán, dirigente de la Convergencia Democrática, aseguró el 12.09 que el planteamiento que el FMLN presentará en el encuentro de México se centrará en cuatro puntos: cese al fuego definitivo, reducción del ejército, redefinición del Organo Judicial, y democratización real del país. "Hemos tenido -indicó- la información básica y esencial de la posición del FMLN en este primer encuentro y ellos propondrán un cese al fuego definitivo...el FMLN expondrá su deseo de continuar con la lucha, pero no a través de las armas sino en el campo político", incluso como partido político si se diesen las condiciones.

La reforma agraria de ARENA

El Presidente de la República hizo entrega el pasado 9 de septiembre de 3 mil títulos de propiedad a igual número de beneficiarios del Decreto 207 de la Reforma Agraria de la zona oriental del país. Con la entrega de estos títulos se estaría dando cumplimiento a uno de los objetivos básicos de la política de reforma agraria de ARENA: generalizar la propiedad privada agropecuaria como única forma posible de alcanzar la modernización del agro salvadoreño.

En su discurso de toma de posesión de la presidencia de la Financiera Nacional de Tierras Agrícolas (FINATA) el 8 de junio, el Ing. Raúl García Prieto declaró enfáticamente su voluntad de luchar por otorgar al campesino salvadoreño el derecho real de propiedad de la tierra, para lo cual se proponía "romper con el esquema comunitarista de reparto de tierras agrícolas"; al tiempo que atribuyó los fracasos que hasta el momento había cosechado la Reforma Agraria a la exclusiva responsabilidad del sistema colectivo de propiedad. Como alternativa a éste, el nuevo gobierno viene proponiendo el sistema de propiedad individual, "por considerar que ese esquema está más identificado con el sistema de libre empresa y con la política de liberalización de la economía".

Esta opción preferencial por la propiedad agrícola Individual del nuevo gobierno (pese a que se dijo respetaría la propiedad cooperativa y daría continuidad a la fase I de la Reforma Agraria) se concretizó inmediatamente en la petición formulada a la Asamblea Legislativa el 5 de julio por el presidente de FINATA en el sentido de que dicho Órgano decretara la disolución del Comité de Organizaciones Campesinas (COC), ente encargado de negociar y adjudicar las propiedades comprendidas dentro de la fase I de la Reforma Agraria. El principal argumento esgrimido por FINATA contra el COC aduce que este Comité había "acaparado tierras que debieron ser vendidas individualmente a los campesinos". Simultáneamente a esta

petición a la Asamblea Legislativa, FINATA anunció el 25 de agosto la implementación de un plan de financiamiento aprobado por el Presidente Cristiani, tendiente a otorgar créditos a bajas tasas de interés a campesinos independientes que deseen adquirir tierras en poder de FINATA. Asimismo, informó sobre la creación de un Comité Consultivo Campesino (CCC) que aglutinaría a organizaciones campesinas independientes y que estaría encargado de ofrecer en venta las tierras en poder de FINATA a campesinos "independientes e individuales". El presidente de FINATA sostuvo que en este proceso podrían participar todas las organizaciones campesinas pero "siempre y cuando sean respetuosas de las reglas del juego que el Gobierno y FINATA van a implementar para beneficio de todos".

Simultáneamente a estas medidas en favor de la parcelación de la propiedad agrícola, ha comenzado a gestarse una serie de medidas de hecho que pretenden amedrentar a los miembros de las cooperativas de la fase I de la Reforma Agraria a efecto de que abandonen sus tierras y/o le resten apoyo a las organizaciones campesinas opuestas a la política agraria de ARENA. Como ejemplo de estas acciones, la Confederación de Federaciones de la Reforma Agraria Salvadoreña (CONFRAS) denunció en campo pagado del 17 de agosto que el Mayor Roberto D'Aubuisson y el presidente en funciones del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), instituto encargado de implementar la fase I de la Reforma Agraria -acompañados de numerosos elementos de seguridad- en las últimas semanas se habían dado a la tarea de visitar las asambleas generales de las cooperativas de la mencionada confederación a efecto de imponer en las juntas directivas a personas afectas al gobierno. Asimismo, CONFRAS denunció que D'Aubuisson estaría organizando en la zona sur de Ahuachapán grupos de campesinos que pretenderían tomarse a la fuerza la tierra de cinco cooperativas con el consiguiente desalojo de

sus actuales beneficiarios.

Este giro brusco del proceso de reforma agraria obedecería a los lineamientos del nuevo modelo económico elaborado por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) y asumido por ARENA como programa económico. Este modelo, en términos de política agraria recomienda privatizar el régimen de tenencia de la tierra para lo cual sugiere que las propiedades afectadas por la fase I sean vendidas en parcelas a los beneficiarios "otorgándoles título de propiedad

tradicción e idiosincrasia individualista del campesino salvadoreño; y, por otra, al presunto dato de que los indicadores de producción, generación de empleo y productividad de la fase III de la Reforma Agraria presentarían una clara ventaja en relación a similares indicadores de las cooperativas de la fase I.

No obstante, aunque FUSADES asume que la Reforma Agraria en El Salvador es en sus orígenes una medida eminentemente política, admite por otro lado que en tanto es ya una realidad que forma parte del sistema económico nacional, puede ser "rescatada" y convertirse en una poderosa base de apoyo para el nuevo modelo de fomento a las exportaciones, bajo la condición de que se elimine la forma de propiedad cooperativa y se sustituya por la propiedad individual.

CUADRO Nº 1
El Salvador:
variaciones en la producción agrícola
1980-81/1986-87

Cultivo	sector reformado	sector no reformado
Maíz	-61%	-13%
Arroz	-22%	-11%
Frijol	-85%	-39%
Maicillo	-60%	-10%
Total granos básicos	-56%	-6%
Café	+1%	-23%
Algodón	-73%	-75%
Caña de azúcar	+55%	+82%
Total cultivos exportación	-11%	-17%

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería

Aparentemente, para FUSADES la causa fundamental de los magros resultados del proceso de reforma agraria radica en la forma de propiedad cooperativa, debido a que ésta atentaría contra la idiosincrasia del campesino salvadoreño y porque en la práctica ha mostrado ser ineficiente. Dada la importancia que tales apreciaciones tienen sobre el actual proceso agrario, vale la pena detenerse a examinar la validez de dichos argumentos.

individual". Los argumentos esgrimidos formalmente por FUSADES para privilegiar la propiedad individual en detrimento de la propiedad colectiva apelarían al hecho de que por una parte la organización de asociaciones cooperativas constituyó un ensayo para el cual no estaban preparados los beneficiarios de la Reforma Agraria, dada la

En primer lugar, la idiosincrasia individualista del campesino es en todo caso un factor eminentemente cultural y por tanto susceptible de ser cambiado mediante la educación y formación cooperativa. Si los campesinos salvadoreños han sido hasta ahora individualistas en sus patrones de conducta no significa que estén predeterminados a seguir siéndolo para siempre; significa simplemente que no están acostumbrados a una organización del trabajo cooperativo. En la medida en que se transforme la organización individual del trabajo y se promueva una educación adaptada a las nuevas necesidades del proceso de trabajo, tenderá a debilitarse el individualismo y a dar paso

al cooperativismo y a la solidaridad. Por lo demás, la solidaridad espontánea que caracteriza al pueblo salvadoreño (como lo evidencian, entre otros fenómenos, los dólares que mandan los salvadoreños residentes en Estados Unidos, o las conductas de cooperación comunitaria en las zonas de conflicto o entre los desplazados y refu-

fenómeno exclusivo del sector reformado. Sin embargo, en el caso de los granos básicos (que es la producción característica de los beneficiarios de la fase III) la disminución sufrida en el sector reformado es significativamente superior a la experimentada en el sector no reformado. Ahora bien, en lo que respecta a los cultivos de exportación (pues por su naturaleza y necesidades dentro del sector reformado sólo pueden ser producidos por las cooperativas de la fase I) la situación se presenta distinta ya que la disminución en la producción ha sido menor que la registrada en el sector no reformado, pese a que este sector está formado por empresarios privados supuestamente más eficientes. Más aún, al contrario de lo sucedido en el sector no reformado, la producción de café de las cooperativas se incrementó entre 1980 y 1987 en un 1 por ciento.

CUADRO N° 2
El Salvador: comparación de la productividad agrícola de las cooperativas de la Fase I de la Reforma Agraria con la productividad existente en 1978 (quintales por manzana)

Cultivo	1978	1986/87
Productos de exportación:		
Café (oro)	13.7	14.4
Algodón (rama)	29.3	34.6
Caña de azúcar	66.0	66.0
Productos básicos:		
Maíz	29.2	41.9
Frijol	12.6	13.3
Arroz	59.6	51.5
Maicillo	18.0	23.3

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería

Por otra parte, las cooperativas de la fase I han logrado incrementar la productividad agrícola por encima de los niveles existentes en 1978, es decir antes de la implementación de la Reforma Agraria. Asimismo, pese a todos los problemas de financiamiento, asistencia técnica, comercialización y de violencia que enfrentan, actualmente obtienen un nivel de productividad muy por encima del promedio nacional, tanto en la producción de granos básicos como en la producción de cultivos para exportación. La eficiencia alcanzada en las cooperativas es tal que en 1987 las cooperativas de la fase I que cultivan café, pese a que sólo controlaban el 10 por ciento del total de tierras dedicadas a ese rubro, produjeron una tercera parte de la cosecha cafetalera de ese año.

giados) sustenta posibilidades efectivas para desarrollar ese nuevo estilo de organización del trabajo.

En segundo lugar, es sumamente cuestionable atribuir poca eficiencia a las cooperativas de la fase I de la Reforma Agraria, especialmente a aquellas abocadas a la producción de cultivos para la exportación y por tanto generadoras de divisas.

Los datos del Cuadro 1 muestran que la disminución en la producción agrícola no es un

Tales datos desenmascaran la debilidad de los argumentos que ven en la propiedad cooperativa un freno para el desarrollo de la agricultura, ya que en la práctica las cooperativas de la fase I están mostrando la capacidad que tienen para potenciar un desarrollo de la productividad del trabajo agrícola. Por tanto, son otras las razones que inducen a FUSADES y a ARENA a privilegiar la parcelación de tierras y a debilitar a las coope-

rativas. Entre estas razones puede mencionarse tres principalmente: 1) la necesidad de contar con un amplio contingente de pequeños productores agrícolas que genere bienes-salario a precios inferiores al costo de producción real y contribuya así a mantener bajo el valor de la fuerza de trabajo; 2) la necesidad de seguir contando con una población agrícola cuya dotación de tierras sea insuficiente para garantizar su reproducción durante todo el año y se vea obligada a emplearse temporalmente durante las fases de recolección de cosechas de café, algodón y caña; y 3) la conveniencia de tener una población agrícola desorganizada y desvinculada entre sí ya que así se limita su capacidad de presionar efectivamente por mejores condiciones de crédito, asistencia

técnica y comercialización.

En síntesis, las cooperativas de la Reforma Agraria enfrentan serios problemas, los cuales sin embargo no derivan de la forma de propiedad de la tierra sino de las características particulares que dicho proceso ha asumido en El Salvador y especialmente de la concepción contrainsurgente bajo la cual fue diseñada y del manejo político a la que fue sometida por parte de la gestión democrática. Por tanto, el éxito de la reforma agraria en su aspecto de mejoramiento de la productividad, el empleo y los ingresos en el agro no proviene de generalizar el minifundio sino de profundizar, promover, y mejorar la organización cooperativa, y el solidarismo que de ella proviene.

**CUADRO Nº 3 .
El Salvador: comparación de la
productividad agrícola de las cooperativas
de la Fase I de la Reforma Agraria con la
productividad a nivel nacional
(quintales por manzana)**

Cultivo	sector reformado	nivel nacional
Productos de exportación:		
Café (oro)	14.4	11.7
Algodón (rama)	34.6	33.4
Caña de azúcar	66.0	55.0
Productos básicos:		
Maíz	41.9	26.5
Frijol	13.3	12.9
Arroz	51.5	61.0
Maicillo	23.3	18.1

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería

Los acuerdos de Tela en marcha

DELEGACION: Para conocer y apoyar la evacuación al exterior de 24 lisiados de guerra del FMLN que desde el 20.08 ocupan la catedral metropolitana, llegó al país una delegación de líderes religiosos y representantes de organizaciones educativas de Estados Unidos. Luego de reunirse con los lisiados, los miembros de la delegación manifestaron que están "convencidos de que los lisiados de guerra del FMLN tienen un derecho que no puede ser negociado y así lo establecen los Convenios de Ginebra, el Protocolo II y la resolución aprobada el 31 de agosto por la Sub-Comisión de Prevención de Discriminación y Protección de las Minorías de las Naciones Unidas".

TITULOS: El 09.09, el Pde. Cristiani entregó 3 mil títulos de propiedad a igual número de campesinos en Oriente. Cada título ampara al beneficiario como propietario de 2 mz. de tierra con un valor aproximado de 8 mil colones. Según aseguró el mandatario, en los primeros 100 días de su gobierno se ha beneficiado, por medio de FINATA, a 11 mil campesinos entregándoles en propiedad las tierras que trabajan. Durante el acto, Cristiani manifestó que "la solidaridad nacional es necesaria para levantar la producción agropecuaria y volver a ser un país de auto abastecimiento, como lo fue antes de 1979. Por eso FINATA está cumpliendo con la adjudicación de tierras continuando el proceso de reforma agraria con un enfoque más real, democrático y nacionalista, sin demagogia política".

El proceso de paz regional ha cobrado fuerza tras los acuerdos logrados por los Presidentes del área durante su última reunión cumbre. El llamado de los mandatarios a los organismos Internacionales para que colaboren en el proceso de desmovilización y repatriación voluntaria de las fuerzas antisandinistas acantonadas en territorio hondureño ha encontrado una respuesta positiva y casi inmediata. Dentro de Nicaragua, el proceso democratizador ha dado nuevos pasos hacia la celebración de elecciones generales en los primeros meses del próximo año; y en El Salvador los dinamismos tendientes a establecer un serio y permanente proceso de negociación entre las partes en pugna parecen, también, avanzar.

La comunidad internacional siempre ha mostrado su efectivo interés por contribuir a la distensión en la región. En este sentido, la cumbre de Tela supuso la eliminación de las discrepancias surgidas entre los gobiernos de Nicaragua y Honduras, las cuales impedían la participación de la ONU en la verificación de los acuerdos de seguridad de Esquipulas II. Así, al superarse esos obstáculos, los secretarios generales de la ONU y la OEA, respectivamente, han comunicado oficialmente, el 25 de agosto, a los Presidentes centroamericanos, la aceptación de sus organismos a conformar la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV) responsable de supervisar y dirigir la desintegración de las fuerzas militares antisandinistas. Más avanzada se encuentra aún la creación de una fuerza de observadores militares no armados (ONUCA), encargada de vigilar los puntos más críticos de las fronteras centroamericanas para constatar que no se utilice el territorio de un Estado para agredir a otro. El 2 de septiembre, una misión de la ONU compuesta por especialistas militares, encabezada por el general brasileño, Pericles Ferraira, inició una gira por los países centroamericanos que concluirá el 22 en El Salvador. El propósito de dicha misión consistiría en reconocer los bordes fronterizos problemáticos en la región y determinar "las necesidades sobre personal civil y militar, transporte, comunicaciones, instalaciones de puestos de observación y otros aspectos de carácter técnico" indispensables para la creación de ONUCA. Los gobiernos del área no han podido sino recibir con optimismo estos avances en la distensión regional.

Recientemente, el portavoz de la cancillería hondureña, Eugenio Castro, aseguró al respecto que "el proceso de paz marcha bien, no hay ningún desfase". Dentro de Nicaragua, Esquipulas II continúa cosechando frutos positivos. El proceso electoral ha entrado en la segunda fase de su calendarización. Se ha iniciado el proceso de inscripción de los candidatos por los partidos

políticos y las coaliciones a la Presidencia y Vicepresidencia del país; también se ha iniciado el período de proselitismo y en el próximo mes se abrirán los registros de electores. Algunas naciones europeas como España, Alemania Federal, Suiza, Suecia y Finlandia están cooperando generosamente con el Consejo Supremo Electoral nicaragüense en la organización técnica de los comicios. Dicha cooperación alcanza un monto de varios millones de dólares y comprende la donación de vehículos, ordenadores para levantar el registro electoral, urnas, boletas de votación, etc.; así como el financiamiento de campañas de educación cívica para la población y programas de capacitación de fiscales de los partidos políticos. Además, dentro de los esfuerzos del gobierno nicaragüense por dar a todo el proceso electoral las máximas garantías de transparencia y participación equitativa, se ha invitado a organismos e instituciones prominentes a observar el desenvolvimiento del proceso en sus distintas etapas. Los expresidentes de EUA y Argentina, James Carter y Raúl Alfonsín, respectivamente, ya han aceptado desempeñar esa función con imparcialidad; mientras que la ONU y la OEA también instalaron ya en Nicaragua misiones que desempeñen idéntica función.

El proceso electoral en Nicaragua, pues, marcha en firme. La principal fuerza opositora al sandinismo, una coalición de catorce partidos políticos denominada Unión Nacional Opositora (UNO) ha pasado con éxito su primera prueba crucial de unidad y dirección. La UNO aglutina a un abigarrado caleidoscopio de tendencias liberales, conservadoras, socialistas, social demócratas, social cristianos, comunistas y exdirigentes de la contra. Por lo mismo, adolece de un profundo problema de liderazgo ideológico. Aunque hasta el momento los partidos más conservadores cercanos a la empresa privada han logrado hegemonizar con dificultad a la oposición, la primera crisis surgió el 2 de septiembre con ocasión de la elección de los candidatos de la coalición a la Presidencia y Vicepresidencia. Los elegidos resultaron ser la directora del periódico La Prensa, Violeta de Chamorro, y el líder del Partido Liberal, Virgilio Godoy. Los partidos más conservadores adversaron la designación de Godoy y postularon a Enrique Bolaños, presidente honorario de la cúpula empresarial, al puesto de Vicepresidente, si bien finalmente, en aras de la unidad del movimiento, terminaron aceptando la fórmula original.

Esquipulas II marcha con buen viento en la región. Con todo, dentro de Nicaragua, la presunta participación encubierta de la CIA en la dinámica electoral amenaza con insuflar nubarrones que podrían dificultar el avance del proceso de reconciliación.

OBSERVADORES: El Congreso de Estados Unidos está "profundamente" interesado en que el proceso electoral nicaragüense, esté, desde esta fecha hasta el 25 de febrero de 1990, fecha de los comicios, "abierto" a observadores norteamericanos y de otros países. El Congreso norteamericano ha planteado enviar a Managua una serie de misiones en los próximos meses para observar la contienda electoral nicaragüense. Esta demanda del Congreso la formuló, el 10.09, una misión de congresistas estadounidenses al presidente nicaragüense, Daniel Ortega. Mickey Edwards, congresista republicano, manifestó que su país quiere "asegurarse de que estén presentes todos los elementos involucrados en unas elecciones libres y honestas". "No es suficiente -puntualizó- que sólo se cuenten los votos el día de las elecciones. También es importante que todos los partidos democráticos celebren sus manifestaciones sin ningún tipo de intimidaciones". Edwards indicó, asimismo, que "al Presidente Ortega le patentizamos que el mejoramiento de las relaciones bilaterales que nosotros queremos y que él busca no estará basado en más compromisos de democratización en Nicaragua, sino en evidencias de que tales reformas son una realidad".

Comunicados del FMLN

Como un aporte documental al análisis de la reactivación del proceso de diálogo entre el gobierno salvadoreño y el FMLN, transcribimos en la presente sección de documentación los dos comunicados últimos que el FMLN ha emitido en relación al encuentro de México. El primero de los comunicados en cuestión, emitido el 7 de septiembre, expone algunos compromisos que el FMLN asumiría como gestos de buena voluntad tendientes a favorecer el clima de diálogo (fundamentalmente, cese del sabotaje a la Infraestructura eléctrica y telefónica y suspensión del uso de minas de pateo y cazabobos). En el segundo, emitido el día 10, la Comandancia General guerrillera añade a los compromisos anteriores el decreto de una tregua unilateral de 10 días entre el 13 y 23 de septiembre.

Comunicado del 7 de septiembre

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, teniendo en cuenta que la paz constituye la demanda nacional e internacional más apremiante y considerando que los acuerdos de Tela establecen un marco propicio para que en El Salvador se inicie un proceso de diálogo y negociación que traiga una paz duradera a nuestra Patria, manifiesta estar dispuesto a iniciar cuanto antes un proceso de negociación definitivo para terminar la guerra y a poner todas nuestras fuerzas en función de construir una verdadera democracia que asegure una paz duradera en nuestro país.

En función de ese propósito, el FMLN:

1. Reitera su disposición a aceptar la representación del gobierno con las características y el nivel que éste quiera darle.
2. Dará a las reuniones de diálogo, la importancia que éstas ameritan, participando en éstas con alto nivel y poder de decisión.
3. Realizará gestos unilaterales que contribuyan a desescalar la guerra y crear un clima de negociación.
4. Está dispuesto a discutir de manera prioritaria las condiciones para concertar un cese de hostilidades al más corto plazo posible.

Teniendo en cuenta lo anterior, anunciamos que a partir de las 00 horas del día diez de septiembre, el FMLN suspenderá:

1. Las operaciones de sabotaje a la energía eléctrica en todo el territorio.
2. El sabotaje a las comunicaciones telefónicas en las ciudades.

3. La utilización de minas de pateo y trampas explosivas cazabobos.

4. El sabotaje al transporte público, lo mantendremos en tanto no se resuelva el problema del aumento de los pasajes, pero manifestamos estar también en disposición de suspender el sabotaje al transporte y los paros nacionales al transporte en dependencia de que se resuelva el problema de las tarifas.

El FMLN mantendrá estos gestos unilaterales durante un tiempo suficientemente prudencial para que el gobierno y las fuerza armadas realicen gestos correspondientes que contribuyan a crear un clima serio de negociación. En este sentido, demandamos al gobierno y la Fuerza Armada a:

1. Cesar de inmediato la represión: suspendiendo los asesinatos, las capturas, el uso de la tortura a los presos políticos, las acciones de los cuerpos de seguridad contra las movilizaciones, huelgas y actividades populares, levantando el cerco a la Universidad Nacional, locales sindicales y demás organizaciones populares, suspendiendo los cateos contra todos éstos.

2. Permitir la inmediata repatriación de todos los refugiados sin ninguna restricción, a los lugares que ellos decidan y levantar los cercos y restricciones de movilidad a las repoblaciones ya establecidas y a las zonas conflictivas donde el ejército impide que lleguen abastecimientos.

3. Cesar los ataques a la libertad de expresión a partir de asesinatos, intimidación, despidos de periodistas y presiones a los medios de difusión en general.

4. Suspender el reclutamiento forzoso que se realiza solamente entre los sectores más pobres de

la población.

5. Suspender el uso de minas de paleo y trampas explosivas en todas las posiciones que el ejército mantiene minadas y que han producido centenares de víctimas que son adjudicadas al FMLN. De igual forma suspender los bombardeos a blancos civiles y áreas pobladas.

El FMLN suspende líneas de acción que afectan directamente la economía de guerra del gobierno y el equilibrio del dispositivo de defensa del ejército, incluso, armas como las minas que han causado miles de bajas al ejército. Algunas de estas acciones han afectado indirecta o circunstancialmente a la población.

Los gestos que demandamos del gobierno es la suspensión de medidas represivas que afectan directamente a la población y sus derechos democráticos.

Adelantamos desde ya que no aceptamos como gesto del gobierno la salida de nuestros heridos, en caso de que ésta se produjera, ya que consideramos la salida de éstos es un derecho humanitario elemental sujeto a acuerdos internacionales suscritos y ratificados por el estado salvadoreño (Convenios de Ginebra), cuyo cumplimiento ha sido exigido al gobierno por diferentes organismos y por la última resolución de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Permanecemos a partir de hoy a la expectativa de la conducta del gobierno y la Fuerza Armada sobre los cinco puntos planteados y los instamos a que demuestren una real voluntad de paz realizando estos gestos e iniciando un proceso de negociación serio para terminar la guerra.

COMANDANCIA GENERAL DEL FMLN

Cmdte. Francisco Jovel
 Cmdte. Eduardo Sancho
 Cmdte. Salvador Sánchez Cerén
 Cmdte. Joaquín Villalobos
 Cmdte. Shafik Jorge Handal

San Salvador, 7 de septiembre de 1989.

Comunicado del 10 de septiembre

En relación con la próxima reunión de diálogo entre el FMLN y el gobierno de El Salvador, el FMLN comunica al pueblo salvadoreño y a la comunidad internacional:

1. La Delegación del FMLN estará presidida por los Comandantes Joaquín Villalobos y Shafik Jorge Handal y miembros de la Comisión Política Diplomática del FMLN.

2. Para crear el mejor ambiente posible a la reunión de diálogo con el gobierno, a la marcha por la paz convocada por el CPDN para el 15 de septiembre y a la visita de la misión de la ONU a nuestro país del 19 al 22 de septiembre, la CG del FMLN ha decretado una tregua unilateral de diez días desde las cero horas del 13 de septiembre hasta las 24 horas del 23 de septiembre.

3. En vista de que el gobierno de El Salvador nos ha informado, a través del Arzobispado, su decisión de invitar a Mons. Romeo Tobar Astorga a la reunión de diálogo, el FMLN expresa su disposición a invitar también a Mons. Tobar Astorga, siempre que el gobierno acepte invitar al representante del Secretario General de la ONU a participar en el proceso de diálogo, junto a Monseñor Tobar Astorga.

4. El FMLN reitera la necesidad de que los partidos políticos y las fuerzas sociales de El Salvador tengan una participación activa en el proceso de diálogo que se inicia el próximo 13 de septiembre.

5. El FMLN ha venido flexibilizando sus posiciones al decretar un cese de fuego unilateral de diez días, enviar una delegación de alto nivel, aceptar que el diálogo sea en el exterior, aceptar la comisión del gobierno, decretar gestos unilaterales de gran importancia y estar dispuesto a discutir el cese de fuego como tema prioritario.

Vemos, sin embargo con preocupación que el Sr. Cristiani y su gobierno están obstaculizando la realización de la próxima reunión de diálogo del día 13 al oponerse a la lógica y necesaria presencia de testigos, internacionales, moderador, observa-

dores nacionales e internacionales y pretender un esquema de diálogo oscuro y cerrado. Esto hace pensar que no hay voluntad de realizar la reunión, o se busca actuar de mala fe en las conversaciones y por eso se teme la presencia de terceros que son indispensables en cosas tan elementales como

comunicar a las partes.

Esperamos que el Sr. Cristianl abandone su falta de flexibilidad para que se pueda concretar la próxima reunión.

El Salvador, 10 de septiembre de 1989.

PRESENTACION

El boletín "Proceso" sintetiza y selecciona los principales hechos que semanalmente se producen en El Salvador y los que en el extranjero resulten más significativos para nuestra realidad, a fin de describir las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación.

Sus fuentes son los periódicos nacionales, diversas publicaciones nacionales y extranjeras, así como emisiones radiales salvadoreñas e internacionales.

Es una publicación del Centro Universitario de Documentación e Información de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

SUSCRIPCION ANUAL

El Salvador	
personal	¢ 50.00
correo	¢ 60.00
Centroamérica y Panamá	\$ 25.00
Norte y Sur América	\$ 35.00
Europa	\$ 40.00
Otras regiones	\$ 45.00

Los suscriptores de El Salvador pueden suscribirse en la Oficina de Distribución de la UCA o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse a Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Teléfono: 236375 y 240011 Ext. 161 y 191.

